

293418

1 2 NCL



293418

Plastoquímica, S.L., de nacionalidad española, establecida en Hospitalet de Llobregat (Provincia de Barcelona), calle Clotet, s/n, solicita registrar una Patente de Introducción por 10 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLANCHAS TERMOPLASTICAS ARMADAS".

-----

La presente solicitud de Patente de Introducción tiene por objeto reivindicar la novedad en España de determinados perfeccionamientos aportados a la fabricación de planchas de constitución mixta, termoplásticas y armadas que son laminadas a base de materiales plásticos que, por su naturaleza, no son adecuadas para ser forradas con otra placa de plástico distinto, o no pueden aplicarse directamente, como tales planchas, para revestimiento de superficies, debido a la ineficacia de los pegamentos y adhesivos hasta ahora empleados, que no surten efecto sobre la superficie de ciertos plásticos.

Los perfeccionamientos que se patentan se basan en el siguiente procedimiento de fabricación.

Se parte de placas o planchas de poliestileno, polipropileno, u otros materiales termoplásticos que no pueden ser directamente adheridos, las cuales con calandras o prensadas conjuntamente con una lámina de soporte, constituida por un tejido de fibra de vidrio, o de otra clase adecuada, que queda incorporada a la plancha de material plástico, estableciendo una especie de armadura superficial que actúa de vehículo del adhesivo y que permite, gracias a la interposición de dicho tejido, la aplicación



y adherencia sobre otros materiales, a los cuales no puede pegarse el material plástico directamente.

25 La incorporación del tejido de fibra de vidrio al dorso de una placa de polietileno o de polipropileno, por ejemplo, permite aplicar, sobre dicho dorso, una placa de material plástico de distinta naturaleza, que no podría solidarizarse directamente con la primera, actuando el tejido en este caso, como anexo de unión entre ambas placas yuxtapuestas y de armadura intermedia de refuerzo.

30 Las planchas de material plástico de composición mixta, fabricada de acuerdo con los perfeccionamientos que dejamos descritos, adquieren, en virtud de la armadura textil interpuesta, una resistencia mecánica superior a la de una plancha simple de igual espesor,

35 Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, se hace constar, como fuente informativa, que los perfeccionamientos en la fabricación de planchas de composición mixta, integradas por materiales plásticos y un soporte textil, a que nos hemos referido en  
40 el transcurso de la presente memoria descriptiva, han sido aplicados y explotados con éxito en Alemania, desde hace más de un año, por el complejo industrial de la I.G. Farbenindustrie.

45 La Patente de Introducción por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLANCHAS TERMOPLASTICAS ARMADAS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

50 1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLANCHAS TERMOPLASTICAS ARMADAS", caracterizados por el hecho de que, partiendo de planchas de material termoplástico de diversas clases, que por



55 sus características de composición no pueden ser adheridas direc-  
tamente sobre una superficie, o a otra plancha de material plás-  
tico distinto, se calandran o prensan conjuntamente con una lám-  
60 na de soporte, constituida por un tejido de fibra de vidrio, o de  
otro tipo de similares propiedades, que queda incorporada a la  
plancha de material termoplástico, estableciendo una especie de  
armadura superficial, que actúa de vehículo del adhesivo y que per-  
mite, gracias a la interposición de dicho tejido, la aplicación  
y adherencia de tales planchas sobre otros materiales, a los cua-  
les normalmente no pueden pegarse.

65 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLANCHAS TERMOPLAS-  
TICAS ARMADAS", según la 1ª reivindicación, caracterizados por el  
hecho de que cuando se desea incorporar al dorso de una plancha de  
determinada clase de material termoplástico, otra placa de material  
plástico de distinta naturaleza, que no puede solidarizarse direc-  
tamente con la primera, la capa de tejido de fibra de vidrio inter-  
puesta, actúa de nexo de unión entre ambas planchas yuxtapuestas y  
de armadura de refuerzo.

70 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PLANCHAS TERMOPLAS-  
TICAS ARMADAS".- Tal como se ha descrito en la presente memoria.

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola  
cara.

Barcelona a 2 de Noviembre de 1963

P.A. de Plastoquímica S.L.  
JUAN B. RENTER RIDAURA